

Evento de Cobertores  
03-06-22  
Ampay Chiquiza  
Mama

RUC: 20400581925

DIRECCION: CAL INCA NRO. 350 (TERMINAL TERRESTRE UTRASIS  
CALINTER 07) CUSCO - CUSCO - SANTIAGO  
AV. ANTONIO LORENA NRO. 830 CUSCO - CUSCO - SANTIAGO  
Cel: 984670715 / 984709236

FACTURA ELECTRONICA  
FV01-1010

CLIENTE

R.U.C.: 20332191056  
RAZON S.: ASOCIACION SERVICIO EDUCACIONAL HOGAR  
Y SALUD  
DIR.: A.V VIA EXPRESA A 9 -  
WANCHAO

PASAJERO

NRO.DOC: 77418774  
NOMBRES: XIOMARA VANESA GAMBOA ANDIA

DETALLE

TOTAL

1 SERVICIO DE TRANSPORTE EN LA 20.00  
RUTA: CUSCO - QUILLABAMBA  
SERVICIO: ESPECIAL  
NRO.DOC: 77418774  
PAX: XIOMARA VANESA GAMBOA ANDIA

6.57

ASIENTO: 35 - 1P  
FECHA VIAJE: 06/01/2022  
HORA VIAJE: 10:00 PM  
ORIGEN: CUSCO  
DESTINO: QUILLABAMBA  
EMBARQUE: CUSCO

Visita  
col por laje  
abrubamba

OPERACION NO GRAVADA S/ 20.00  
I.G.V. S/ 0.00  
TOTAL S/ 20.00

SON: VEINTE CON 00/100 SOLES  
FORMA PAGO: EFECTIVO  
NRO VOUCHER:  
POSTERGA:  
FECHA DE EMISION: 6/01/2022 09:44:19 p.m.  
USUARIO: Yeni Valde Iglesias

Handwritten signature



Asegurado por SOA IMAC  
2023-01-06 09:44:19

Representación Impresa del Comprobante de Venta Electrónica. Puede ser consultada en la página web <https://consultaose.thefactoryhka.com.pe/>.

Autorización mediante Resolución N° 097-2012/SUNAT.

TERMINOS Y CONDICIONES DE VIAJE

Al obtener el presente documento de viaje acepto todos los términos del Contrato del servicio de Transporte detallado en el Letrero, Banner y/o Panel ubicados en el Counter de Venta al momento de la Compra. El boleto de viaje es personal e intransferible y valido para viajar en la fecha y hora indicada. El pasajero debe presentarse en el embarque 30 minutos antes de la hora indicada para el viaje. El pasajero podrá portar libre de pago hasta 20 kilos de equipaje acompañado. La empresa no es responsable por el contenido del equipaje acompañado ni por su deterioro por causad el mala condicionamiento o embalaje por la muerte o perdida de animales llevados por el pasajero tanto en el salon como en la bodega. Documentos de Embarque: Pasajeros Nacionales DNI o Pasaporte o Ficha RENIEC. Pasajeros extranjeros: Pasaporte o Carnet de Extranjería o Cedula de Identificación. Pasajeros Menores de Edad que viajan solos o en compañía de un adulto que no sean sus padres deben presentar el DNI y el Acta de Autorización de Viaje Notarial suscrita por uno de los padres para viajes nacionales. Postergaciones y/o cambio de itinerario de Viaje hasta 6 horas antes de la hora de salida fijada en la Agencia de Origen, si el nuevo destino tiene un costo mayor deberá reintegrar la diferencia.